A portrait of a young man with short dark hair and a slight smile, wearing a dark blue and black patterned shirt. He is positioned in front of several white wire birdcages. The background is a plain, light-colored wall.


**En memoria de Daniel Sánchez Molina, "suicidado" por crueldad y desidia
en el centro de exterminio de Albocàsser**

CONCENTRACIÓN

el 30 de septiembre, a las 11:00

frente a la cárcel de Castellón II

**NI UNA MUERTE, NI UN MALTRATO MÁS
CONTRA EL ABANDONO MÉDICO, NI OLVIDO NI PERDÓN
ABAJO LOS MUROS DE LAS PRISIONES**

A portrait of a young man with short dark hair and a slight smile, wearing a dark blue and black patterned shirt. He is positioned in front of several white wire birdcages. The background is a plain, light-colored wall.

**En memoria de Daniel Sánchez Molina, "suicidado" por crueldad y desidia
en el centro de exterminio de Albocàsser**

CONCENTRACIÓN

el 30 de septiembre, a las 11:00

frente a la cárcel de Castellón II

**NI UNA MUERTE, NI UN MALTRATO MÁS
CONTRA EL ABANDONO MÉDICO, NI OLVIDO NI PERDÓN
ABAJO LOS MUROS DE LAS PRISIONES**

Daniel Sánchez Molina murió el 12 de septiembre de 2016, en esta cárcel de Albocàsser, abandonado, ya que no se le ofreció ningún cuidado para la grave depresión que padecía, con pleno conocimiento de los responsables, que se limitaron a suministrarle sin ningún criterio ni control terapéutico los barbitúricos que contribuyeron a matarle, aunque la versión oficial es que se suicidó. Y también fue maltratado físicamente. Otra persona que murió en esta cárcel, unos meses antes, el 1 de marzo, fue Adrián Félix Macho, de una supuesta sobredosis de esos mismos barbitúricos que se dan “generosamente” a los presos para que no molesten. Igualmente, había sido maltratado y amenazado.

Estamos aquí en conmemoración y protesta por esas muertes y por otras muchas parecidas que ocurren rutinariamente en las cárceles del Estado español, cuya supuesta finalidad sería la reinserción social, pero sirven, en realidad, para el condicionamiento, humillación, degradación, debilitamiento e incluso exterminio de las personas, en general ya de por sí vulnerables, que quedan atrapadas en los engranajes del sistema penal. Por lo mismo, queremos denunciar los tratos crueles, inhumanos y degradantes de todo tipo que se sufren en ellas: torturas, regímenes de vida destructivos, traslados punitivos y arbitrarios, tratamientos humillantes, abandono médico-sanitario, encarcelamiento de personas gravemente enfermas y una larga lista de otros abusos.

Repudiamos la cínica hipocresía de los sindicatos de carceleros que proclaman públicamente que son los presos quienes les agreden a ellos, mientras reivindican la ampliación del enorme margen de impunidad del que ya disfrutaban en el ejercicio de la tortura.

¡QUIENES SUFREN LA VIOLENCIA CARCELARIA NO SON LOS CARCELEROS, SON LAS PERSONAS PRESAS!

¡AMNISTÍA TOTAL! ¡ABOLICIÓN DEL SISTEMA PUNITIVO!

Daniel Sánchez Molina murió el 12 de septiembre de 2016, en esta cárcel de Albocàsser, abandonado, ya que no se le ofreció ningún cuidado para la grave depresión que padecía, con pleno conocimiento de los responsables, que se limitaron a suministrarle sin ningún criterio ni control terapéutico los barbitúricos que contribuyeron a matarle, aunque la versión oficial es que se suicidó. Y también fue maltratado físicamente. Otra persona que murió en esta cárcel, unos meses antes, el 1 de marzo, fue Adrián Félix Macho, de una supuesta sobredosis de esos mismos barbitúricos que se dan “generosamente” a los presos para que no molesten. Igualmente, había sido maltratado y amenazado.

Estamos aquí en conmemoración y protesta por esas muertes y por otras muchas parecidas que ocurren rutinariamente en las cárceles del Estado español, cuya supuesta finalidad sería la reinserción social, pero sirven, en realidad, para el condicionamiento, humillación, degradación, debilitamiento e incluso exterminio de las personas, en general ya de por sí vulnerables, que quedan atrapadas en los engranajes del sistema penal. Por lo mismo, queremos denunciar los tratos crueles, inhumanos y degradantes de todo tipo que se sufren en ellas: torturas, regímenes de vida destructivos, traslados punitivos y arbitrarios, tratamientos humillantes, abandono médico-sanitario, encarcelamiento de personas gravemente enfermas y una larga lista de otros abusos.

Repudiamos la cínica hipocresía de los sindicatos de carceleros que proclaman públicamente que son los presos quienes les agreden a ellos, mientras reivindican la ampliación del enorme margen de impunidad del que ya disfrutaban en el ejercicio de la tortura.

¡QUIENES SUFREN LA VIOLENCIA CARCELARIA NO SON LOS CARCELEROS, SON LAS PERSONAS PRESAS!

¡AMNISTÍA TOTAL! ¡ABOLICIÓN DEL SISTEMA PUNITIVO!